



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE CINCO PLAZAS DEL CUERPO DE LETRADOS DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**Acuerdo de 3 de febrero de 2015, de la Comisión Permanente del
Consejo General del Poder Judicial
(BOE de 16 de febrero de 2015)**

ACTA Nº 12

En Madrid, a 18 de noviembre de 2015

A las diez horas del día de la fecha, se reúnen en el Sala de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, calle Marqués de la Ensenada nº 8 de Madrid, los miembros, relacionados a continuación, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de 3 de febrero de 2015, para la provisión de cinco plazas de Letrados del Consejo General del Poder Judicial. La composición del Tribunal fue aprobada en ese mismo Acuerdo, quedando constituido el Tribunal en anterior convocatoria de la que se elevó Acta de fecha 25 de febrero de 2015.

Presidente:

Excmo. Sr. **D.** Carlos Lesmes Serrano, Presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial.

Vocales:



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Excm.a. Sra. D^a Nuria Díaz Abad, Vocal del Consejo General del Poder Judicial.

Ilmo. Sr. D. Jose Luis de Benito y Benitez de Lugo, Vicesecretario General del Consejo General del Poder Judicial.

Ilma. Sra. D^a. Ángeles Huet de Sande, Magistrada.

Excmo. Sr. D. Jaime Moreno Verdejo, Fiscal de Sala del Tribunal Supremo.

Secretaria:

Ilma. Sra. D^a. Mercedes Delgado López, Letrada del Consejo General del Poder Judicial.

A continuación, se constituye el Tribunal calificador, para llevar a cabo la lectura, por los aspirantes comparecidos, del segundo ejercicio de la fase de oposición prevista en las bases de la convocatoria de estas pruebas realizada por Acuerdo de 29 de mayo de 2014 (BOE del 9 de julio), así como en posterior Acuerdo de 3 de febrero de 2015 (BOE del 16 de febrero), lo cual se celebra en sesión pública ante el Tribunal Calificador.

DÉCIMOTERCERO.- De conformidad con lo expuesto, se acuerda por el Tribunal que, la relación de las personas que han superado este segundo ejercicio de la fase de oposición, con expresión de la puntuación total obtenida en el mismo, sea la siguiente:



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

ASPIRANTE	NOTA TOTAL
Álvaro Jiménez Bueso	12 puntos
Luis Javier Mieres Mieres	17,5 puntos
M ^a Belén España Marti	12 puntos

DÉCIMO CUARTO.- Se acompaña en documento anexo, la relación de aspirantes que han superado este segundo ejercicio de la fase de oposición así como la puntuación otorgada a cada uno de ellos.

A efectos de dar la difusión necesaria, se publicará dicho anexo en el tablón de anuncios del Consejo General del Poder Judicial y en la página web del CGPJ.

DÉCIMO QUINTO.- Se decide en esta sesión el lugar y fecha de celebración del tercer ejercicio de la fase de oposición, referido a la redacción de dos dictámenes sobre dos supuestos de los que pueda conocer el Consejo General del Poder Judicial, el primero referido a la actividad de informe del Consejo a anteproyectos de ley y disposiciones generales que versen sobre las materias que la LOPJ atribuye a la competencia de informe del Consejo, y el segundo, consistente en la elaboración de una propuesta de resolución a un recurso cuya resolución corresponda al Consejo. Para la redacción de cada dictamen los/as aspirantes dispondrán de un tiempo máximo de seis horas, durante las cuales podrán ayudarse de las bases de datos legales y jurisprudenciales que se le proporcione al efecto en soporte informático, y consultar los libros y revistas que soliciten de la biblioteca del Consejo General del Poder Judicial.

Estas pruebas tendrán lugar el día 18 de diciembre, para la redacción del dictamen relativo a la actividad de informe del Consejo de



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

anteproyectos de ley y disposiciones generales que versen sobre las materias que la LOPJ atribuye a la competencia de informe del Consejo, comenzando la sesión a las 09:30 horas, y el día 21 de diciembre, para la redacción del dictamen relativo a la elaboración de una propuesta de resolución a un recurso cuya resolución corresponda al Consejo, comenzando la sesión a las 09:30 horas y teniendo lugar ambas sesiones en la sede de la biblioteca de Consejo General del Poder Judicial (calle Marqués de la Ensenada nº 8 de Madrid.). La lectura de los ejercicios así como su valoración y corrección, tendrá lugar el día 11 de enero de 2016, a las 09:30 horas en la Sala de la Comisión Permanente de la sede del Consejo General del Poder Judicial, calle Marqués de la Ensenada nº 8 de Madrid.

Los ejercicios se elaborarán por medios informáticos, con impresión de dos ejemplares a presencia de todos los/las aspirantes, que firmarán ambos, se custodiarán por el Tribunal y en sesión pública serán leídos ante el Tribunal por los/las aspirantes, teniendo el Tribunal a la vista uno de los ejemplares de los ejercicios. Tras la lectura, los miembros del Tribunal se podrán dirigir a los/las aspirantes para solicitar aclaración sobre los extremos que consideren sobre los ejercicios leídos, siendo la puntuación total de este ejercicio de 40 puntos y para su superación habrá de obtenerse una puntuación mayor a 20 puntos, todo ello con arreglo a lo establecido en el Acuerdo de 29 de mayo de 2014 (BOE del 9 de julio) y en el Acuerdo de 3 de febrero de 2015 (BOE del 16 de febrero).

Se interesa de la Sección de Selección del CGPJ y de la Biblioteca del CGPJ su colaboración para el desarrollo de los dos dictámenes del tercer ejercicio referido y la adopción de las medidas que garanticen su realización conforme lo anteriormente expuesto.